



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**1983-2023 – 40 años de
Democracia en Argentina**

Salta, 12 JUN 2023

RESOLUCIÓN **287-23**

Expediente Nº 14137/23

VISTO las presentes actuaciones por medio las cuales el Sr. Álvaro Francisco AQUINO RÍOS solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica para la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Álvaro Francisco AQUINO RÍOS mediante Nota 509/23 solicita reconocimiento de los Requisitos Curriculares Inglés II y la materia Termodinámica de la carrera de Ingeniería Electromecánica para Ingeniería Industrial.

Que la Profesora del Requisito Curricular "Inglés II", Prof. Susana María COMPANYY, emite su informe al respecto y aconseja otorgar equivalencia total.

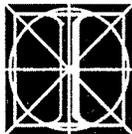
Que el Profesor de la asignatura "Termodinámica", Dr. Emilio ALMAZAN, JTP de la materia, emite informe al respecto y aconseja otorgar equivalencia total de Termodinámica I y equivalencia parcial de Termodinámica II.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL al Sr. Álvaro Francisco AQUINO RÍOS, Documento de Identidad Nº 41996293, L.U. Nº 317096, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial en los Requisitos Curriculares Inglés I e Inglés II y la materia TERMODINAMICA I aprobados en Ingeniería Electromecánica y que se detallan a continuación:



RESOLUCIÓN

Expediente N° 14137/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE INGENIERIA		
INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA ELECTROMECHANICA	APLAZOS
Requisito Curricular: INGLES I	Requisito curricular INGLES I: Aprobado el 26/11/20 sin Nota, según consta en Libro 2020, Acta 178, Folio 1.	NO REGISTRA
Requisito Curricular: INGLES II	Requisito curricular INGLES II: Promocionado el 18/11/21 sin Nota, según consta en Libro 2021P, Acta 519, Folio 1.	NO REGISTRA
TERMODINAMICA I	TERMONDINAMICA: Promocionado el 24/03/21 con Nota 9 (nueve), según consta en Libro 2021P, Acta 096, Folio 1.	NO REGISTRA

ARTICULO 2º.- Conceder EQUIVALENCIA PARCIAL al Sr. Álvaro Francisco AQUINO RIOS Documento de Identidad N° 41996293, L.U. N° 317096, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial en la asignatura “Termodinámica II” aprobada en la carrera de Ingeniería Electromecánica para la carrera de Ingeniería Industrial, y se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE INGENIERIA		
INGENIERIA INDUSTRIAL	INGENIERIA ELECTROMECHANICA	APLAZOS
TERMODINÁMICA II	TERMODINAMICA: Promocionada el 24/03/21 con Nota 9 (nueve), según consta en libro 2021P, acta 096, folio 1.	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS : TEMA 2: Soluciones. TEMA 3: Equilibrio. TEMA 4: Turbo Máquinas Térmicas.		

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**1983-2023 – 40 años de
Democracia en Argentina**

RESOLUCIÓN

Expediente Nº 14137/23

Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al Sr. Álvaro Francisco AQUINO RÍOS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

pse

RESOLUCIÓN FI

Nº 287

-D- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA / UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA / UNSa